



MUNICIPALIDAD
DE MONTES DE ORO

INFORME DE COMISIÓN

INFORME DE COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ASUNTO: Conocimiento y seguimiento el informe del estudio especial AIM-EST. ESPEC.001-2022, relacionado con la denuncia que presentara ante el Concejo Municipal el señor Rogelio Ugalde Alvarado, ex Regidor Municipal.

Al ser las dieciséis horas de la tarde del día tres de junio del dos mil veinticuatro, reunidos la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Montes de Oro mediante acuerdo de Órgano Colegiado. Se procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDOS

PRIMERO: Que en la Sesión Ordinaria N°140-2022 del 03 de enero del 2022 se conoce el oficio AIM-ESPC. -001-2022 suscrita por el señor Allan Arias Jiménez ex Auditor Interno Municipal de la Municipalidad de Montes de Oro, por medio de la cual manifiesta Conocimiento y seguimiento el informe del estudio especial AIM-EST. ESPEC.001-2022, relacionado con la denuncia que presentara ante el Concejo Municipal el señor Rogelio Ugalde Alvarado, ex Regidor Municipal.

SEGUNDO: Que en la Sesión Ordinaria N°140-2022 del 03 de enero del 2022 se trasladó el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos.



**MUNICIPALIDAD
DE MONTES DE ORO**

INFORME DE COMISIÓN

TERCERO: Se solicita retirar el documento ya que carece de interés en la comisión.
Por el tiempo trascurrido.

POR TANTO

PRIMERO: Se recomienda al Concejo Municipal de Montes de Oro aprobar el presente informe de comisión de asuntos jurídicos.

SEGUNDO: Se recomienda al Concejo Municipal archivar el documento de la comisión ya que carece de interés en la comisión de Asuntos Jurídicos.

TERCERO: Se solicita que se tome como un acuerdo definitivamente aprobado.

Atentamente; Regidores Municipales

Lorena Barrantes Porras

Luis Montoya Ayala



**MUNICIPALIDAD
DE MONTES DE ORO**

INFORME DE COMISIÓN

Loghan Jiménez Castro

Emmanuel Jiménez Cruz

Vivian Fuentes Rojas